

EL PLAN ESCUELAS DE INNOVACIÓN (2011-2015): UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DESDE EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS DE INCLUSIÓN DIGITAL, LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

MARCHETTI, Braian / GIEDHICS – CIMED – UNMdP – bmarchetti89@gmail.com

Eje: Educación, Estado y políticas públicas Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: políticas públicas; formación docente; inclusión digital; Didáctica Cs. Sociales

› Resumen

En las últimas décadas, se profundizó en América Latina la tendencia a la expansión de modelos de inclusión tecnológica, especialmente en el área educativa sobre la base de políticas públicas. En Argentina, el Programa Conectar Igualdad (PCI) fue lanzado en el año 2010 con el objetivo de garantizar el acceso de todos los estudiantes a los recursos tecnológicos y a la información a partir del modelo 1 a 1, junto con iniciativas de formación docente. En este marco, gran parte de la posibilidad de generar procesos innovadores con la integración de medios digitales en ámbitos educativos se debe al uso específico que se realice de la tecnología, colocando a la formación docente en un papel clave al proveer los lineamientos sobre los cuales incorporar genuinamente los medios digitales en la enseñanza. De esta manera, consideramos que resulta relevante analizar e interpretar las propuestas de políticas públicas de formación docente en ejercicio con inclusión de tecnologías.

Dentro de las propuestas de formación docente que acompañaron al PCI se ha destacado el plan Escuelas de Innovación (2011-2015) destinado a profesores y equipos directivos de escuelas secundarias públicas de todo el país. El plan abordó diversas áreas disciplinares, pero en esta investigación nos centraremos en Ciencias Sociales, donde la enseñanza de las distintas temporalidades, el desarrollo del pensamiento histórico, y la reflexión sobre el espacio geográfico y sus transformaciones, por mencionar algunos ejes problemáticos, pueden ser potenciados por parte de los docentes al incluir tecnologías.

Desde un abordaje cualitativo e interpretativo que retoma las voces y prácticas de los sujetos que intervinieron en los procesos de diseño e puesta en acto del programa, este trabajo presenta las

perspectivas y tramas que se entrecruzan en el proyecto de investigación correspondiente al Doctorado en Humanidades y Artes Mención en Ciencias de la Educación de la UNR.

› **Presentación**

El presente trabajo representa una síntesis de las líneas teóricas y metodológicas que conforman el proyecto de investigación en curso para el Doctorado en Humanidades y Artes mención en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario “Las políticas públicas de formación docente continua en inclusión de medios digitales en argentina. Un estudio interpretativo sobre la enseñanza de las ciencias sociales: el caso del plan “escuelas de innovación” (2011-2015)”, bajo la dirección de la Dra. Sonia Bazán y el Dr. Luis Porta. En esta investigación nos proponemos indagar sobre el alcance de las políticas públicas nacionales de formación docente en ejercicio en inclusión de medios digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales, a través de un análisis del plan de capacitación docente Escuelas de Innovación (2011-2015) que contemple las voces y prácticas de los sujetos que intervinieron en su diseño y puesta en acto, así como los materiales didácticos y contenidos producidos.

Las líneas de investigación desarrolladas hasta el momento en torno al PCI se han centrado en la medición y elaboración de estadísticas (Vacchieri, 2013; Lugo et al., 2014), en la definición del impacto (Carbonatto, 2011) o las transformaciones a través del análisis de percepciones, perspectivas y desafíos surgidos en las instituciones escolares a partir de la entrega de las netbooks (Lago Martínez, 2014; Welschinger Lascano, 2012), en la implementación del PCI en distintas provincias (Aguiar et al., 2016; Zanotti y Arana, 2015; Chachagua, 2015, entre otros), y en el estudio de la incidencia del programa en la relación pedagógica y sobre los niveles de desigualdad social (Casablancas, 2015; Benítez Larghi et al., 2013), junto con estudios de evaluación y seguimiento (Perczyc et al., 2011, 2015). Esas investigaciones no han prestado atención a la formación docente, mientras que las que lo han hecho se han centrado en el nivel inicial, fundamentalmente a través del análisis de los currículos de los institutos públicos de formación docente y sus acciones con los estudiantes de los distintos profesorados (Dussel, 2014; Amado, 2015). De este modo, nuestra línea de investigación complementa los trabajos precedentes y atiende la vacancia sobre los alcances de las políticas públicas y su incidencia en la formación docente en ejercicio en inclusión de medios digitales en educación.

La propuesta se ubica dentro de las investigaciones llevadas adelante en el Grupo de Investigaciones en Didáctica de la Historia y Ciencias Sociales (GIEDHiCS-CIMED) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, las cuales han tenido por objeto principal a la indagación sobre la formación docente, poniendo especial énfasis en la articulación entre los contenidos específicos del área de Ciencias sociales y los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el ejercicio de la enseñanza.

En los apartados siguientes desarrollaremos de manera sintética la propuesta de abordaje metodológico junto con las líneas principales de las perspectivas de estudio que se entrecruzan: el estudio de las políticas públicas educativas, la inclusión de medios digitales en educación y las transformaciones ocurridas en la práctica docente, las políticas públicas de formación docente en ejercicio, y la mirada desde la Didáctica Específica de las Ciencias Sociales.

› ***Las políticas públicas educativas, una perspectiva de abordaje***

Del conjunto de las políticas públicas, la política educativa posee características particulares y presupone concepciones acerca del ser humano, la sociedad y el papel del Estado en la orientación y provisión de la educación al conjunto de la población (Nosiglia, 2009). En su análisis resulta posible distinguir distintas dimensiones (Gvirtz y Torre, 2015) y tiempos políticos y técnicos en tensión (Braslavsky, 1999), que tienen lugar dentro de un ensamblaje de numerosos y diversos elementos que se encuentran en mano de “decisores” y actores que son interdependientes entre sí (Di Virgilio, 2010).

Entendemos a estas políticas como procesos sujetos a interpretación que son puestos en acto (Ball, 1993, 2012) en las instituciones educativas y sus aulas. Los estudios de Ball (1993; 2012) han apuntado a desmantelar críticamente el reduccionismo implícito de los estudios que no comprenden ni documentan cómo las escuelas lidian con las políticas que “ingresan” a sus edificios ni cómo sus actores transforman creativamente las ideas y los textos de las políticas (resoluciones, leyes, decretos, memos, manuales, formularios, registros de información, etc.) en prácticas en contextos y realidades específicas. Ball (2012) desarrolla una “teoría de la puesta en acto” de las políticas y de cómo los actores le otorgan sentido, las median, cuestionan o redefinen y, muchas veces, las marginalizan o desconocen. Según el autor, es necesario observar las políticas en acción, rastreando cómo fuerzas políticas y sociales, instituciones, personas, eventos, intereses y azar se entrelazan, implicando reconocer la importancia de las relaciones de poder y de los intereses que movilizan a diversos actores. En este sentido, la puesta en acto de la política siempre supone la traducción de los textos de la política en acciones y de las formulaciones abstractas contenidas en las ideas de las políticas en prácticas situadas.

Las políticas educativas resultan construcciones en múltiples niveles que deben ser analizadas como procesos dentro de un contexto macropolítico e institucional. El texto, es decir, la concepción y el diseño de una política es resignificado por múltiples actores individuales y colectivos que participan de los procesos tanto de revisión de su diseño como de su implementación, la cual será construida por los actores sociales que participen en los distintos niveles de desarrollo del programa educativo (Sautu,

2010). De esta manera, nos posicionamos en la centralidad que adquieren los sujetos que se sitúan entre las distintas instancias y niveles de elaboración de las políticas educativas y los procesos de negociación, persuasión y mediación que tienen lugar durante la puesta en práctica (Gvirtz, 2010). Estos sujetos son quienes representan el “rostro humano” del Estado (Bohoslavsky y Soprano; 2010).

› ***Políticas públicas de inclusión digital y formación docente en ejercicio: el plan Escuelas de Innovación***

En diferentes países de la región durante las últimas décadas se han desarrollado estrategias que apuntan a la instalación de equipos en las escuelas, el aumento de la conexión a internet, el apoyo técnico a los establecimientos, la entrega y generación de contenidos digitales, y la capacitación de los docentes. Estas iniciativas han convertido a América Latina en uno de los espacios más proactivos del mundo en relación con la integración de tecnologías en sus sistemas educativos, con el fin de contribuir a la inclusión social, la democratización y la reducción de la brecha digital (Sunkel y Trucco, 2012).

El contexto actual, caracterizado por mayores posibilidades de acceder de modo masivo al conocimiento, se define por la capacidad de buscar, sistematizar, comprender, organizar y utilizar la información a la que se accede por medio de las tecnologías para producir nuevos saberes. Los ámbitos de producción de aprendizajes se multiplican y dispersan más allá de los límites de la institución escolar. Las pantallas las redes, las comunidades de intereses y otras mediaciones intervienen en la dispersión de los aprendizajes, identificando cierta descentralización y deslocalización de la producción y circulación del conocimiento, que se traslada en parte desde la escuela a Internet y desde la hegemonía del libro al texto electrónico (Cabello, 2011).

En este marco, la universalización del acceso a los medios digitales a través del sistema educativo cumple un rol fundamental en la democratización del acceso al conocimiento por lo que las políticas públicas aparecen como posibilitadoras de integración social siempre y cuando se produzcan sobre la base de pretender garantizar la igualdad en el acceso y uso de los medios digitales. Por lo tanto, partir de la concepción de la importancia que posee un acceso igualitario a las tecnologías, implica delegar en el Estado Nacional la responsabilidad de desplegar políticas que se orienten a disminuir la brecha de desigualdad digital y favorecer la circulación y producción de la información como base para la inclusión social, cultural y educativa.

En Argentina, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada en el año 2006, incorpora como parte de los fines y objetivos de la política educativa nacional al desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación. El Programa Conectar Igualdad (PCI) fue lanzado en el año 2010 con el objetivo de garantizar el acceso de

todos los estudiantes a los recursos tecnológicos y a la información, así como de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a partir del modelo 1 a 1 (Lugo y Kelly, 2011; Sagol, 2011). Su implementación consistió en proveer netbooks y un piso tecnológico a todas las escuelas secundarias públicas habiendo superado las 5 millones de netbooks entregadas (Kliksberg y Novakovsky, 2015).

Sin embargo, importantes trabajos (Litwin, 2005; Maggio, 2012; Soletic, 2014) han señalado que la simple incorporación de dispositivos tecnológicos en el aula no genera de forma inexorable procesos de innovación y mejora de la enseñanza y el aprendizaje, sino que son más bien los usos específicos los que parecen tener la capacidad de desencadenar dichos procesos. En este marco, resulta imprescindible que se generen acciones y oportunidades para que los docentes en formación y aquellos que ya se encuentran ejerciendo su profesión puedan familiarizarse y desarrollar estrategias de inclusión de tecnologías en sus prácticas de enseñanza cotidianas. Si bien a lo largo de la historia la formación de quienes ya han culminado sus estudios ha tenido distintas denominaciones y perspectivas, hacemos propia la elección de Birgin (2012) de utilizar la denominación de formación en ejercicio, buscando reconocer el peso de la simultaneidad de estar ejerciendo como docente y participar de instancias de formación, para referirnos a las iniciativas puestas en marcha por parte del Estado para formar a los docentes en el uso de tecnologías.

El Estado argentino incluyó dentro del marco regulatorio educativo nacional su responsabilidad como garante de la formación en ejercicio de los docentes otorgándole a la capacitación en el uso de las tecnologías en educación un lugar central (Tedesco, Steinberg y Tófaló, 2015). Una de las iniciativas de formación docente más importantes fue el Plan Escuelas de Innovación destinado a profesores y equipos directivos de escuelas secundarias públicas. El Plan buscó el fortalecimiento del rol docente y de los equipos directivos a través de las posibilidades didácticas que permite la tecnología digital, especialmente, en la actualización de las formas, estrategias y contenidos que se encuentran cada vez más atravesados por estas tecnologías. Las líneas de acción tuvieron sustento en la realización de acciones de formación presencial y en la documentación de la experiencia apoyadas en un esquema sustentable, pretendiendo que la propuesta perdure una vez terminada la intervención, replicable, a fin de que los actores lleven adelante la propuesta en otras escuelas de la jurisdicción, y escalable, para que la propuesta pueda extenderse a un mayor número de jurisdicciones. El Plan fue desarrollado en dos etapas entre 2011 y 2015 con los objetivos de fomentar y mejorar el uso de tecnologías en las prácticas de enseñanza y la gestión institucional, y ofrecer propuestas documentadas de enseñanza y gestión con TIC para su uso en todas las escuelas del país. Entre 2011 y 2012 se concentró sobre el trabajo en las aulas con profesores y estudiantes para indagar en la incidencia de diferentes estrategias de integración de medios digitales, mientras que entre 2013 y 2015, el trabajo se orientó a la sistematización y evaluación de la experiencia para transferir herramientas probadas a las jurisdicciones, formar equipos locales y promover espacios donde éstos puedan socializar sus conocimientos a otros sectores.

› **Una mirada desde la Didáctica de las Ciencias Sociales**

Escuelas de Innovación organizó sus capacitaciones y su producción didáctica en función de distintas áreas temáticas, entre ellas Ciencias Sociales. Esta estrategia de acercamiento a los docentes y a su capacitación tiene su anclaje en el modelo TPCK desarrollado por Harris y Hofer (2009), desde donde se postula la necesidad de seleccionar la tecnología al servicio de los aprendizajes y necesidades de los estudiantes para realizar una integración efectiva teniendo en cuenta la naturaleza compleja, multifacética, dinámica y contextualizada del conocimiento que requiere un docente para incorporar las tecnologías en sus propuestas didácticas.

Las Ciencias Sociales conforman un conjunto de disciplinas que estudian fenómenos relacionados con el ser humano en tanto ser social, tanto en el pasado como en el presente y las relaciones e interacciones con el medio y el territorio donde se han desarrollado o se desarrollan en la actualidad (Benejam, 1993; citado en Sanjurjo, 2014). Para Pagés y Santisteban (2013), la finalidad más importante hoy de la enseñanza de las Ciencias Sociales es la educación de la ciudadanía democrática. Es decir, una enseñanza orientada a la formación del pensamiento social, geográfico e histórico de los niños y de las niñas, de los y de las jóvenes para que puedan decidir consciente y libremente qué tipo de ciudadano y ciudadana desean ser. Para que en una sociedad democrática puedan participar en la toma de decisiones defendiendo con argumentos consistentes sus puntos de vista de manera dialogante y pacífica (Pagés y Santisteban. 2013: 19).

En este marco, la elección del área de Ciencias Sociales como conexión con el campo de investigación de la formación docente y de la inclusión de medios digitales en la enseñanza, toma forma al analizar las perspectivas desde donde se piensa al área dentro de las propuestas de capacitación del Plan. Dentro del área de Ciencias Sociales, Escuelas de Innovación ha producido material didáctico (E-Book) a partir de las capacitaciones realizadas, desde donde se reflexiona en torno a la construcción de propuestas de enseñanza con inclusión de tecnologías. Dentro de estas propuestas, se abordan, por ejemplo, las temáticas de la organización del dominio colonial europeo en América, las nuevas identidades de la sociedad global, la urbanización, desigualdad y segregación espacial, y la reestructuración productiva a raíz de los cambios tecnológicos en relación al proceso de sojización en Argentina.

El tratamiento de los contenidos mencionados, la fundamentación de su elección, la relación con el conocimiento disciplinar, las actividades propuestas, y la tecnología asociada, entre otras cuestiones, serán analizadas a fin de intentar desentramar la mirada de construcción de pensamiento social presente en Escuelas de Innovación. En síntesis, la propuesta será analizada bajo la perspectiva explicitada por Pagés y Santisteban (2013), que entienden que la enseñanza de las Ciencias Sociales no consiste en

reproducir el conocimiento social generado por las Ciencias Sociales, por la Geografía y la Historia, sino en reflexionar sobre sus aportaciones a la vida cotidiana de las personas y a la convivencia democrática.

› **Metodología de trabajo**

Se define esta investigación como cualitativa e interpretativa (Denzin y Lincoln, 2011) de las políticas públicas de formación docente en ejercicio en inclusión de medios digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales en nivel secundario, específicamente el plan Escuelas de Innovación. El desarrollo metodológico prevé instrumentalmente: análisis documental (Rapley, 2007; Taylor y Bogdan, 1990), etnografía multimedial (Markham, 2015), entrevistas en profundidad y grupos focales (Taylor y Bogdan, 1990) y etnografía centrada en el análisis de las prácticas/experiencias de los sujetos (Guber, 2016; Rockwell, 2009). Asimismo, al retomar las voces y prácticas de los sujetos que intervinieron en los procesos de diseño e puesta en acto del programa, lo haremos desde el enfoque narrativo (Bolívar et al., 2001; Porta y Flores, 2010). Los objetivos de investigación puestos en juego en el carácter recursivo metodológico tensionará la dicotómica relación teoría práctica en los diferentes momentos del trabajo. Para ello, definimos:

Un primer momento en el que se identificarán, a partir del análisis documental (Rapley, 2007; Taylor y Bogdan, 1990) de Leyes Nacionales, Decretos PEN, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones del Consejo Federal de Educación, Informes de gestión, y Documentos ejecutivos del INFD, PCI y Escuelas de Innovación, las políticas públicas nacionales definidas en relación con la formación docente en ejercicio y la inclusión de tecnologías en educación. En este sentido, la etnografía de archivo (Rockwell, 2009) será la técnica a la que prestaremos atención.

Un segundo momento analizará la incidencia del desarrollo del programa desde las voces de los sujetos que formaron parte de las decisiones, desde los espacios de gestión del Ministerio de Educación, de ANSES y de Escuelas de Innovación, y de la complejidad del proceso de traducción (Ball, 2012) que significa la puesta en práctica de las políticas públicas a través de entrevistas en profundidad (Taylor y Bogdan, 1990).

Un tercer momento, en el que se trabajará con las propuestas de capacitación para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel secundario del programa Escuelas de Innovación en relación con los marcos teóricos y político-epistemológicos de la Agenda Actual de la Didáctica (Litwin, 2008) . Este procedimiento descriptivo analítico de la investigación fortalecerá la perspectiva recursiva que hemos planteado. En esta etapa, se utilizará como técnica el registro etnográfico multimedial (Markham, 2015) donde textos e hipertextos, imágenes fijas y móviles y sus relaciones se articulan. Este momento será

acompañado además por la realización de entrevistas en profundidad y grupos focales (Taylor y Bodgan, 1990) a los decisores y capacitadores del área de Ciencias Sociales.

Resulta central la articulación-conexión con los momentos anteriores toda vez que, el trabajo epistemológico-conceptual, el de campo documental, el de las entrevistas y el etnográfico multimedial expandirá las posibilidades interpretativas de la investigación.

Finalmente, un cuarto y último momento en el que se trabajará con el análisis de las prácticas/experiencias (Rockwell, 2009; Guber, 2016) de las capacitaciones que los decisores indiquen cómo aquellas de buen funcionamiento y potencia en sus resultados, posicionándonos dentro de una línea de indagación consolidada en torno a la buena enseñanza (Fenstermacher, 1989). Para definir el alcance de la propuesta es necesario abordar su puesta en práctica, es decir, cómo se desarrolló ese encuentro, qué dinámicas de trabajo se dieron, qué resultados obtuvieron, qué repercusiones tuvo, etc. Se realizarán entrevistas en profundidad y grupos focales (Taylor y Bodgan, 1990).

En este proyecto queda planteada la idea prismática en relación con la triangulación de los hallazgos. La idea de recursividad en el uso y análisis de los instrumentos permite interpretar los distintos sentidos y proyecciones de la formación en ejercicio para docentes de nivel secundario para la enseñanza de las Ciencias Sociales presentes en Escuelas de Innovación. La validez definida como catalítica (Chase, 2015) de este tipo de estudios, da cuenta de la potencia que para los propios sujetos tiene. Se articularán todos y cada uno de los instrumentos de trabajo para dar a luz categorías que permitan poner en diálogo y tensión los sentidos y las proyecciones del proceso de investigación en relación con la línea contextual temporal más amplia que hemos propuesto.

Actualmente, el desarrollo de la investigación se encuentra en su plena etapa de trabajo de campo, habiendo ya podido concretar entrevistas con decisores de nivel nacional miembros del Ministerio de Educación de la Nación, funcionarios de ANSES que formaron parte del equipo de gestión del PCI y miembros de la coordinación de Escuelas de Innovación. Previamente y en continuidad y diálogo con el trabajo de campo, se desarrollan tareas de relevamiento de documentación normativa y de actualización bibliográfica correspondiente a la profundización del marco teórico presentado en este trabajo.

> ***A modo de cierre***

El recorrido realizado en este trabajo ha buscado presentar de manera general los grandes bloques teóricos en los cuales se inserta nuestra investigación. Consideramos que interpretar las políticas de formación docente en ejercicio a través del plan Escuelas de Innovación nos permitirá indagar sobre una experiencia concreta de capacitación dentro del marco de las concepciones acerca del estudio de las políticas públicas presentadas en apartados anteriores. Desde allí es que proponemos el estudio de un plan nacional de la envergadura de Escuelas de Innovación a través del relevamiento de documentación pública y del estudio

de la legislación, pero principalmente mediante el desarrollo de un trabajo de campo que posibilite profundizar sobre las dinámicas de gestión educativa mencionadas, acercándonos no sólo a los decisores, sino a capacitadores y capacitandos que han formado parte de la puesta en acto del plan. Resulta relevante entonces, realizar un abordaje que interprete las políticas públicas desde la experiencia de los sujetos que llevaron adelante su puesta en acto poniendo el foco en la articulación de los medios digitales con las estrategias de enseñanza.

Para ello, es indispensable analizar la inclusión tecnológica dentro de los marcos políticos, económicos y culturales, que permitan reinterpretar las utilizaciones de la tecnología a la luz de los debates teóricos y prácticos referidos a las tareas del docente frente a sus alumnos. La recursividad en el uso y análisis de los instrumentos, y en la articulación de los distintos momentos metodológicos, nos conducirá a reflexionar sobre los distintos sentidos y proyecciones de la formación en ejercicio para docentes de nivel secundario para la enseñanza de las Ciencias Sociales presentes en Escuelas de Innovación. Por último, la mirada de la Didáctica de las Ciencias Sociales nos permitirá indagar sobre cómo se propuso la construcción de pensamiento social desde las propuestas de capacitación, para desde allí poder reconstruir experiencias de implementación del programa Escuelas de Innovación como posibilitadora de producción de sentidos para la enseñanza del pensamiento socio-histórico

› **Bibliografía**

- Aguiar, D., Capuano, A. M., Diez, M. A., Fourés, C. y Silin, I. (2016). Cambios y permanencias en las prácticas de enseñanza con TIC. *Ciencia, docencia y tecnología*, 53, pp. 315-341.
- Amado, S. (2015). El Programa Conectar Igualdad en el nivel superior: desafíos y perspectivas en la formación docente. En Lago Martínez S. (Coord.) *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Ball, S. J. (1993). What is policy? Texts, trajectories and toolboxes. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 13 (2), 10-17.
- _____ (2012). *Global education inc: New policy networks and the neo-liberal imaginary*. London: Routledge.
- Benejam, P. (1993) Los contenidos de la Didáctica de las Ciencias Sociales en la formación del profesorado. En Montero L. y Vez J.M. (comp.) *Las Didácticas Específicas en la formación del profesorado*. Santiago de Compostela: Tórculo Ediciones.
- Benítez Larghi, S., Lemus, M., Welschinger Lascano, N., Moguillansky, M. y Ponce De León, J. (2013). *Habilitaciones y ubicuidades. Repensando la sociabilidad juvenil en los nuevos medios digitales*.

- Un estudio comparativo a partir del Programa Conectar Igualdad. *Memoria Académica XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Santiago de Chile, Chile.
- Birgin, A. (2012). Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Buenos Aires: Paidós.
- Bohoslavsky E. y Soprano G. (eds.) (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Bolívar, A., Domínguez J. y Fernández C. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid. La muralla.
- Braslavsky, C. (1999) Re-haciendo escuelas. Buenos Aires: Santillana
- Cabello, R. (2011). Tecnovector. Migraciones Digitales como propuesta de alfabetización mediática digital en la formación docente. En Cabello R. y Morales S., *Enseñar con tecnologías, nuevas miradas en la formación docente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Carbonatto, R. (2011). *Marco conceptual/teórico y metodológico de la evaluación de impacto en los aprendizajes de los estudiantes en un modelo 1 a 1*. Universidad Pedagógica de Buenos Aires.
- Casablancas, S. (2015). *Informe final de la investigación Nuevas tendencias de comunicación y participación en las Escuelas 2.0*. Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías. FLACSO.
- Chachagua M. (2015) La experiencia del Conectar Igualdad en Salta. Actas de Periodismo y Comunicación. *Revista electrónica sobre congresos, encuentros y jornadas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP*. 1 (1)
- Chase, S. (2015). Investigación narrativa. En Denzin N. K. y Lincoln Y. S. (Comps.) *Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin N. y Lincoln Y. (2011.) *Manual de investigación cualitativa. Vol I. El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa
- Di Virgilio, M. M. (2010). La(s) política(s) educativa(s) como objeto de investigación: formas de construcción y de abordaje. En Wainerman, C. y Di Virgilio, M. M. (Comps.). *El quehacer de la investigación en educación*. Buenos Aires: Manantial.
- Dussel, I. (2014). *Incorporación con sentido pedagógico de TIC en la formación docente de los países del Mercosur*. Buenos Aires: Teseo.
- Fenstermacher, G. D. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos*. Barcelona: Paidós.
- Guber, R. (2016). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI

- Gvirtz, S. (2010) Los horizontes de la investigación en políticas educativas: los niveles intermedios y la ampliación del campo. En: Wainerman C. y Di Virgilio M. *El quehacer de la investigación en educación*. Universidad de San Andrés. . Buenos Aires: Manantial
- Gvirtz, S. y Torre, E. (2015) La dimensión política y técnica de la gestión educativa. En Tedesco J. C. (comp.) *La educación argentina hoy, la urgencia del largo plazo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harris, J y Hofer, M. (2009). Grounded Tech Integration: An Effective Approach Based on Content, Pedagogy, and Teacher Planning. *Learning & Leading with Technology*. Articles, 37 (2), pp. 22-25. Recuperado de: <http://publish.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1027&context=articles>
- Kliksberg, B. y Novacovsky, I. (2015) *Hacia la inclusión digital. Enseñanzas de Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Granica.
- Lago Martínez, S. (2014). Los jóvenes, las tecnologías y la escuela. *Revista Integra Educativa*, 7(3), pp. 5-20.
- Litwin, E. (Comp.) (2005). *Las nuevas tecnologías en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós
- Lugo M. y Kelly V. (2011). *El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Lugo M., López N. y Toranzos L. (2014). Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2014: Políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina. Buenos Aires: UNESCO
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Markham A. (2015). Los métodos, políticas y lineamientos éticos de representación en la etnografía online. En Denzin y Lincoln *Manual de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Nosiglia M. C. (2009). Las políticas educativas como objeto de investigación: aportes de las investigaciones realizadas. Proyecto UBACyT. Programación Científica 2004-2007. En Castorina J. A. y Orce V. *Anuario del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación 2008: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Pagés, J. y Santisteban A. (2013) Una mirada al pasado y un proyecto de futuro. Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Perczyc J., Zapata C., y Kisilevsky M. (2011) *Nuevas voces, nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Perczyc J., Pennaca L., y Kisilevsky M. (2015). *Cambios y continuidades en la escuela secundaria: la universidad pública conectando miradas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Porta L. y Flores G. (2012) *La dimensión ética de la pasión por enseñar. Una perspectiva biográfico-narrativa en la Educación Superior*. Revista Praxis Educativa. XVI, N° 2, pp. 52-61 UNLPam.
Recuperado de:
- Rapley, T. (2007). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Rockwell, E. (2009). *La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Sagol, C. (2011). *El modelo 1 a 1: notas para comenzar*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Sautu, R. (2010). Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación. En: Wainerman, C. Di Virgilio MM. *El quehacer de la investigación en educación*. Universidad de San Andrés. Buenos Aires: Manantial.
- Soletic, M. A. (2014). *Ciencias Sociales y TIC*. Buenos Aires: ANSES.
- Sunkel, G. y Trucco D. (2012). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas*. Santiago de Chile, CEPAL y Naciones Unidas.
- Taylor y Bodgan (1990). *La investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Tedesco J. C., Steinberg C. y Tófaló A. (2015). *Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Integración de TIC en la Educación Básica Argentina. Programa TIC y Educación Básica. Informe general*. Buenos Aires: UNICEF.
- Vacchieri A. y Castagnino L. (2012). *Historias uno a uno: imágenes y testimonios de Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Educ.ar S.E.
- Welschinger Lascano N. (2012) *Habilitaciones, ubicuidad y apropiaciones de los nuevos medios digitales en el espacio escolar a partir del Plan Conectar Igualdad. Actas VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Zanotti, A. y Arana, A. (2015). Implementación del Programa Conectar Igualdad en el aglomerado Villa María-Villa Nueva, Córdoba, Argentina. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 50, pp. 120-143.